

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2015-6410 *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 20150000000225 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el Alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico.

A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo, de veinte días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrán de un plazo de veinte días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al agente para que informe en el plazo de veinte días naturales. Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de veinte días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados.

FORMA DE PAGO:

En el Negociado de Multas, sito en plaza Baldomero Iglesias 3, le será extendida la oportuna carta de pago con una reducción del 50% de la cuantía correspondiente, en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador. Deberá hacerla efectiva en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y La Caixa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

En el Negociado de Multas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas (teléfonos 942 812 134/942 812 195).

MIÉRCOLES, 13 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 89

EXPED	MATRIC.	FECHA-INFRA	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE	IMPORTE
D.N.I.	CONTRIBUYENTE		DOMICILIO FISCAL	MUNICIPIO FISCAL	
20150000000225 072124366	-008625-HJM AGUADO*GOMEZ,LUIS ALBERTO	27/12/2014 18:15:00	53 2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH.	0046 CL VIRGEN DE LOURDES, 10 07 02 MADRID	200,00
20150000000445 072026018	-008705-DGN PEREZ*BELAUSTEGUI,EUSEBIO	14/01/2015 12:50:00	30 2 G EFECTUAR UN CAMBIO	0079 CL LA FUENTE, 16 Portal 2 02 B LIMPIAS	200,00
20150000000557 013930548	S -009459-AP CAMINO*CONDE,FRANCISCO J.	23/01/2015 16:20:00	39 2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O	0115 PU SIERRA-IBIO, 29 MAZCUERRAS	200,00
20150000000578 045820650	-006912-BCX MONTERO*COCA,DAVID	23/01/2015 16:55:00	39 2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0090 BIZKAIA 1 2 B PORTUGALETE	200,00
20150000000597 044563403	SS-000567-BC PEREZ*GARCIA,AITOR	24/01/2015 23:47:00	39 2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0115 DONOSTI 13 3 DCHA HONDARRIBIA	200,00
20150000000975 072142542	-003729-HGK MARTINEZ*ALMEIDA,JUAN ANTONIO	04/03/2015 10:23:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0093 UR PTE. SAN MIGUEL- LA SOLOBA, REOCIN	200,00
20150000001064 X9258584	S -002074-AF DRAGOS,MIRELA FLORICA	10/03/2015 8:55:00	47 2 1 A G NO UTILIZAR LA PERSO	0067 AV ESPAÑA, 13 05 B TORRELAVEGA	200,00
20150000001143 013961762	-006004-GBY GONZALEZ*CUEVAS,MARIA	12/03/2015 16:30:00	11 2 2 G COND.,CON CASCOS, A	0114 CL GRAL CASTAÑEDA 2 1 B TORRELAVEGA	200,00
20150000001147 X9284693	S -005890-Y MATEI,SORIN	12/03/2015 8:45:00	53 2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH.	0115 AV BARR-AV. SOLVAY, 93 01 IZ TORRELAVEGA	200,00
20150000001155 072046744	S -001274-AG MORENO*AMONDARAIN,DANIEL	13/03/2015 18:10:00	39 2 2E 1 G EST. ENCIMA ACERA O	0115 GRAL DAVILA 138A 1 IZ SANTANDER	200,00
20150000001186 072085205	S -002446-AK FLORANES*GOMEZ,RICARDO	13/03/2015 23:50:00	12 2 2-F 01 G ESTAR IMPLICADO EN	0082 BO MONTE CORBAN 15 SANTA CRUZ BEZANA	200,00
20150000001195 B6534058	-003419-HWB NEOVITAL DISTRIBUCION S.L.	13/03/2015 16:41:00	39 2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0084 AVDA GENERALITAT 47 PALLEJA	200,00
20150000001220 013982303	-004805-DSF SAIZ*HOZ,SERGIO	15/03/2015 20:35:00	39 2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	0045 GOLBARDO-BO ARRIBA 39 REOCIN	200,00
20150000001221 050188631	-000950-BHR RIBON*SUAREZ,NIEVES	15/03/2015 20:35:00	39 2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	0045 CUCHIA-URB LAS ARENAS 7 BJ A MIENGO	200,00
20150000001222 013926402	-001936-BZW CASTILLO*POSADA,ROBERTO DEL	15/03/2015 13:40:00	16 2 1 1 L CITRCUL.CONTRAV.PO	0096 MANUEL NORIEGA 2 1 B COMILLAS	200,00
20150000001229 020215032	-007074-CMM BAYON*DIEZ,NURIA	17/03/2015 18:30:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0089 CM DEL ECONOMATO-MIJARAJOS, CARTES	200,00
20150000001236 A5892273	-008201-HSJ EDM SERVICIOS FINANCIEROS SA	18/03/2015 19:00:00	39 2 1-C A G ESTACIONAR EN PASO	0047 AVDA DIAGONAL , NU: 339 , PLA: 5 , BARCELONA	200,00
20150000001240 009445215	A -005357-EM CRUZ DE LA*HERNANDEZ,JAVIER	20/03/2015 13:00:00	38 2 3 5I G EST. EN UNA PARADA D	0099 CL JOSE BARROS, 4 05 A CAMARGO	200,00
20150000001243 013928396	-003605-HTX FANDIÑO*GARCIA,IVAN	20/03/2015 12:20:00	30 2 G EFECTUAR UN CAMBIO	0041 PZ VALLES, 2 05 L TORRELAVEGA	200,00
20150000001257 076951430	-006042-DTS GALLEGO*CANDON,JULIA	21/03/2015 11:45:00	39 2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0115 BARREDO-PRIMERO DE MAYO 47 2 LAVIANA	200,00

Total Núm. Multas: 20

Total Importe: 4.000,00

Torrelavega, 5 de mayo de 2015.

La concejala delegada,

María José Pagín Díaz.